

Río Gallegos, 19 de abril del año 2017.-

VISTO:

El Expediente N° 51630-UNPA-2016, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la implementación de la Tercera Evaluación Institucional de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que en el marco de las disposiciones de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es responsabilidad de las Universidades, asegurar el funcionamiento de instancias internas de evaluación institucional, que tendrán por objeto analizar los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones, así como sugerir medidas para su mejoramiento;

Que las autoevaluaciones abarcarán las funciones de docencia, investigación y extensión, y la gestión institucional, complementándose con evaluaciones externas;

Que el plan de gestión formulado para el período 2015-2019, incluyó entre sus propuestas, la implementación de la Tercera Evaluación Institucional, mediante la suscripción de un convenio con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU);

Que mediante Resolución N° 101/16-CS-UNPA, se aprueba la metodología para la Tercera Autoevaluación Institucional de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y se establecen los criterios para definir a los representantes de Escuelas e Institutos para integrar las Comisiones de Autoevaluación de Docencia (CAD), de Autoevaluación de Extensión y Transferencia (CAEyT) y de Autoevaluación de Gestión Institucional (CAGI);

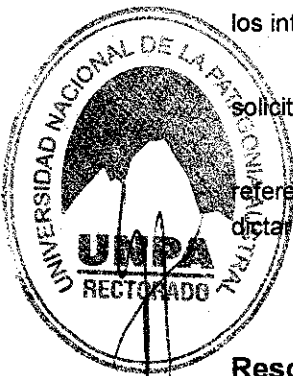
Que obran en las presentes actuaciones comunicaciones de las Unidades de Gestión, mediante las que se proponen a los representantes de las Comisiones de Autoevaluación de Docencia (CAD), de Autoevaluación de Extensión y Transferencia (CAEyT) y de Autoevaluación de Gestión Institucional (CAGI);

Que a fs. 102 obra Nota N° 025/17 de la señora Vicerrectora de la Universidad, mediante la que solicita se designe a los integrantes de las Comisiones CAD, CAEyT y CAGI, en el marco de la Tercera Evaluación Institucional de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que por lo expuesto se dicta la Resolución N° 0301/17-R-UNPA designando a los integrantes de las Comisiones CAD, CAEyT y CAGI;

Que obra Nota N° 053/17-VR de la señora Vicerrectora, mediante la que solicita la designación formal de representantes en las Comisiones CAGI y CAD;

Que a efectos de designar a los nuevos integrantes de las comisiones de referencia en un único texto, se considera pertinente, dejar sin efecto la Res. N° 0301/17-R-UNPA y dictar la presente resolución;



Resolución N° 0346/17-R-UNPA.-



Que obra el Vº.Bº. del señor Rector para efectuar la tramitación que se propicia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

POR ELLO;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

RESUELVE:

Artículo 1º.- DEJAR SIN EFECTO a partir del día de la fecha, la Resolución N° 0301/17-R-UNPA, a efectos de incorporar a los nuevos integrantes de las Comisiones CAD y CAGI, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2º.- DETERMINAR que la Comisión de Autoevaluación de Gestión Institucional (CAGI), quedará conformada con los integrantes que se indican en el anexo I de la presente, en el marco de la Tercera Evaluación Institucional de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, a los fines de unificar la conformación de dicha comisión.-

Artículo 3º.- DETERMINAR que la Comisión de Autoevaluación de Extensión y Transferencia (CAEyT), quedará conformada con los integrantes que se indican en el anexo II de la presente, en el marco de la Tercera Evaluación Institucional de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, a los fines de unificar la conformación de dicha comisión.-

Artículo 4º.- DETERMINAR que la Comisión de Autoevaluación de Docencia (CAD), quedará conformada con los integrantes que se indican en el anexo III de la presente, en el marco de la Tercera Evaluación Institucional de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, a los fines de unificar la conformación de dicha comisión.-

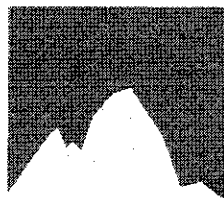
Artículo 5º.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.-



Ing. Hugo Santos Rojas
Rector

m.g.	Intervino
g.l.	Controló

Resolución N° 0346/17-R-UNPA.-



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I
COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
(CAGI)

UUGG	ROL/CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
Rectorado	1- Coordinador de Comisión: SP	AdeS. Eugenia Márquez
	Coordinador Alterno: PSTI	AdeS. Daniel González
UARG	2- Consejero Claustro Académico	Osiris Sofia
UARG	3- Consejera Claustro Estudiante	Paola Mansilla
UARG	4- Consejera Cuerpo de Administración y Apoyo	Alejandra Paice (Titular) Adriana Sura (Alternó)
UARG	5- Directora de Departamento - Titular	Paula Diez
	Director de Departamento - Alternó	Jorge Lescano
UARG	6- Representante Personal de Administración y Apoyo	Malena Oyarzo (Titular) Fabiana Villegas (Alternó)
UACO	7- Consejero Claustro Académico	Milton Riquelme
UACO	8- Consejera Claustro Estudiante	Vanesa Alfonso
UACO	9- Consejero Cuerpo de Administración y Apoyo	Matías Barrionuevo
UACO	10- Director de Departamento - Titular	Andrés Perez
	Director de Departamento - Alternó	Horacio León
UACO	11- Representante Personal de Administración y Apoyo	Antonella Cantela
UASJ	12- Consejera Claustro Académico	Eva Ramallo
UASJ	13- Consejero Claustro Estudiante	Eduardo Piñero
UASJ	14- Consejero Cuerpo de Administración y Apoyo	Laura Beatriz Arrieta
UASJ	15- Directora de Departamento - Titular	Raquel Barrionuevo
	Directora de Departamento - Alternó	Alicia Manuela Sar
UASJ	16- Representante Personal de Administración y Apoyo	María del Pilar Díaz
UART	17- Consejera Claustro Académico	Mabel Morán
UART	18- Consejera Claustro Estudiante	Andrea Vanina Carrivale Bernal
UART	19- Consejero Cuerpo de Administración y Apoyo	Marcelo Guillermo Rubinich
UART	20- Director de Departamento - Titular	Marcos Mannucci
	Director de Departamento - Alternó	Juan Fontana
UART	21- Representante Personal de Administración y Apoyo	Rubén Gómez
Rectorado	22- Representante Personal de Administración y Apoyo	Silvia Espinoza (Titular) Dario Moscetta (Alternó)
Rectorado	23- Consejero Cuerpo de Administración y Apoyo	Claudia Vivar (Titular) Leandro Cabezuelo (Alternó)



Resolución N° 0346/17-R-UNPA.-

**UNPA**Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO II
COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA
(CAEVT)

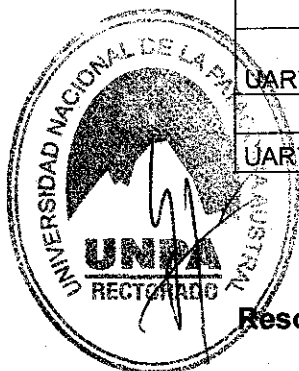
UJGG	ROL/CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
Rectorado	1-Coordinadora de Comisión: SEU	Oscar Navarro
Rectorado	2-Coordinador Alterno: DBU	Mariano Nieto
UARG	3- Secretaria Extensión	Gabriela Luque
UACO	4- Secretaria Extensión	Zulma Córdoba
UASJ	5- Secretario Extensión	Ariel Sarasa
UART	6- Secretario Extensión	Wilson Salvat
UARG	7-Director de Instituto - Titular	Rafael Oliva
	Alterno	Alejandro Schweitzer
UARG	8- Directora de Instituto - Titular	Mónica Musci
	Alternas	Patricia Arias
UARG	9- Estudiante	Josías Emanuel Soruco
UACO	10- Directora de Instituto - Titular	Andrea Villagra
	Alternas	Alejandra Azpiroz
UACO	11- Director de Instituto - Titular	Julio Romero
	Alternas	Patricia Sampaoli
UACO	12- Estudiante	Pablo Vega
UASJ	13- Director de Instituto - Titular	Alfredo Rubén Benítez
	Alternos	Juan Pablo Martín
UASJ	14- Directora de Instituto - Titular	María José Leno
	Alternas	María Ximena Senatore
UASJ	15- Estudiante	Sonia Paola Da Silva
UART	16- Directora de Instituto - Titular	Graciela Tello
	Alternos	Marcos Oyarzún
UART	17- Director de Instituto - Titular	Andrés Prato
	Alternos	no informa
UART	18- Estudiante	Camila Lourdes Miranda Branda



Resolución N° 0346/17-R-UNPA.-

ANEXO III
COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE DOCENCIA (CAD)

UUGG	ROL/CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
Rectorado	1- Coordinadora de Comisión: SGA	María Elena Bain
Rectorado	2- Coordinador Alterno Director de Postgrado	Pablo Navas
UARG	3- Secretaria Académica	Marta Reinoso
UACO	4- Secretaria Académica	Silvia Villagra
UASJ	5- Secretaria Académica	Valeria Bedacarratx
UART	6- Secretaria Académica	Ana Persano
UARG	7- Directora en representación de Escuelas de Cs. Sociales y Humanidades - Titular	Viviana Navarro
	Alternos	Daniel Schinelli
UARG	8- Directora en representación de Escuelas de Cs. Exactas, Naturales e Informática - Titular	Mabel Bregliani
	Alternos	Héctor Soto Pérez
UARG	9- Estudiante	Pamela Aguas
UACO	10- Directora en representación de Escuelas de Cs. Sociales y Humanidades - Titular	Viviana Sargiotto
	Alternas	Laura Quintana
UACO	11- Directora en representación de Escuelas de Cs. Exactas, Naturales e Informática - Titular	Marta Lasso
	Alternos	Nora Díaz
UACO	12- Estudiante	Andrea Bártoli
UASJ	13- Directora en representación de Escuelas de Cs. Sociales y Humanidades - Titular	Susana Inés Sandoval
	Alternos	no informa
UASJ	14- Director en representación de Escuelas de Cs. Exactas, Naturales e Informática - Titular	José Fidel González
	Alternos	Carla Araceli Moscardi
UASJ	15- Estudiante	Estefanía Anahí Salinas
UART	16- Directora en representación de Escuelas de Cs. Sociales y Humanidades - Titular	Marcela Villa
	Alternos	Gisela Barboza
UART	17- Director en representación de Escuelas de Cs. Exactas, Naturales e Informática - Titular	Pablo González
	Alternos	Alba Caballero
UART	18- Estudiante	Jonathan Alexander Torres



Resolución N° 0346/17-R-UNPA.-